

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 530 349**

51 Int. Cl.:

A47C 9/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.10.2011 E 11785804 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.11.2014 EP 2632297**

54 Título: **Unidad móvil para sentarse**

30 Prioridad:

26.10.2010 PL 39275110

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

02.03.2015

73 Titular/es:

**TADEUSZ MAZUR CENTRUM REHABILITACJI
"ZDROWIE" (100.0%)**

**Ul. Sw. Gertrudy 28
31-048 Kraków, PL**

72 Inventor/es:

MAZUR, TADEUSZ

74 Agente/Representante:

ZUAZO ARALUZE, Alexander

ES 2 530 349 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

UNIDAD MOVIL PARA SENTARSE

DESCRIPCIÓN

5 La presente invención se refiere a la unidad móvil para sentarse, diseñada para su uso en reposo o realizando trabajos de oficina.

10 Una de las soluciones conocidas de tales unidades de mobiliario para sentarse se revela en la descripción de la invención en virtud de la Patente Internacional N° WO 95/16374. Se trata de una silla con un asiento fijado a la estructura de una manera que permite que la misma se mueva en todas las direcciones. Para este propósito, el asiento está montado sobre el chasis por un resorte espiral, una articulación de rótula o cualquier otro mecanismo adecuado. Éste es un asiento que se apoya en una cabeza en forma de bola con un radio relativamente grande y dispuesto dentro del plano de la parte inferior de un cilindro hueco que abarca toda la cabeza. La altura del cilindro determina el ángulo de inclinación, además, este ángulo puede ser ajustado correctamente utilizando un mecanismo de tornillo o por el diámetro de un taladro en la tapa del cilindro. Ésta es una silla que permite el aumento de la movilidad de la parte superior del cuerpo de una persona que trabaja en una posición sentada, lo que también permite el ajuste de la posición del usuario de la silla. Además, la estimulación del nervio en el extremo de la columna vertebral mejora el estado físico.

20 Otra solución conocida de silla se da a conocer en la descripción de la presente invención en la patente N° WO 2009157148. La solución citada comprende una mecedora equipada con un asiento con una parte inferior que forma una superficie convexa esférica con su punto central situado por encima del asiento. Los rodillos que giran en contacto con la superficie inferior convexa, permiten que la parte convexa se pueda mover a lo largo de la superficie esférica y la silla soporte la pieza. Otra silla es conocida de WO 90/14031.

25 Las unidades móviles utilizadas hasta ahora proyectadas para sentarse permiten que los siguientes movimientos del cuerpo de la persona son posibles: flexión, vibraciones, sacudidas o la conducción, pero las partes individuales del cuerpo se mueven uno hacia el otro sólo accidentalmente.

30 El objetivo de la invención es, por un lado, asegurar, cuando está sentado, la estabilización de los ejes específicos del cuerpo. Por otro lado, su objetivo es asegurar el movimiento simultáneo alrededor de los ejes, para permitir los movimientos de rotación del torso controlados puesto que determinan el cambio frecuente y fácil de la carga de trabajo de las superficies articulares y cápsulas, ligamentos y músculos.

35 De acuerdo con la presente invención, la unidad móvil para sentarse comprende unas características presentadas en la Reivindicación 1.

40 Preferiblemente, la estructura del respaldo está equipada con tres elementos independientes de descanso móviles; el elemento de apoyo del medio se puede incorporar en la estructura mediante una articulación esférica, y además, tanto los soportes superior e inferior pueden estar hechos de dos elementos independientes, dispuestos en paralelo uno respecto al otro y simétricamente en relación con el eje vertical de la estructura del respaldo.

45 Preferiblemente, una variante de realización de la unidad móvil para sentarse está equipada con un reposapiés, con dos soportes móviles para los pies, y los soportes están conectados pivotantemente con el marco del reposapiés utilizando un conjunto de biela. Además, en la parte superior de la estructura del respaldo, un elemento puede ser fijo y servir como un descanso a los extremos superiores de levantado.

50 La unidad móvil también puede estar equipada con un reposabrazos montado sobre la base de la parte posterior del chasis. A esta base o una superficie de trabajo o un límite superior a un monitor puede ser fijo, o ambos de estos elementos. Debido a esta construcción específica, la invención de la solicitud, como se muestra arriba hace que sea posible llevar a cabo cómodamente cualquier trabajo de oficina.

55 Un pequeño diámetro de los cojinetes asegura que el eje de rotación del cuerpo se ajuste o se encuentre cerca del eje de la columna vertebral, por consiguiente, las fuerzas destructivas transversales son eliminadas. La movilidad inter-segmentar de la columna vertebral está garantizada por los ejes específicos del cuerpo de la persona sentada (eje de la columna vertebral, eje lateral en la base de la cabeza y el eje lateral de la taza) y a través del movimiento posible del cuerpo alrededor de los ejes: la invención simultáneamente asegura la estabilidad necesaria y el potencial de movimiento.

60 Cuando una persona está de vuelta, es soportado el punto inteligente en uno o más puntos, la persona sentada y trabajando puede descansar cómodamente en una posición rígida e invariable durante un largo periodo de tiempo.

65 El uso del reposapiés con los soportes móviles hace posible que los extremos inferiores trabajen continuamente mientras la persona se sienta, y por tanto la bomba muscular de las extremidades inferiores está activada, lo que evita varices.

El sujeto dentro del alcance de la presente invención se ilustra en los dibujos que acompañan a esta aplicación. Ellos muestran una forma de realización de la invención. En la fig. 1, hay un dibujo esquemático de una vista lateral de la unidad de mobiliario para sentarse, mientras que en la fig.2., hay un dibujo esquemático de la unidad de mobiliario, sin su asiento.

5 La unidad móvil para sentarse tiene una estructura principal 2 conectada por una bisagra a la estructura de base del respaldo 3. Por encima de la estructura principal 2 un asiento 1 se coloca, que está fijado a la estructura principal 2 o, alternativamente, la estructura de base del respaldo 3 por una junta de rótula. A la dicha conexión se realiza de manera que una porción de A1 de la articulación esférica está montada en el asiento 1 y la esfera A2 de la articulación A se fija en la base principal 2 o alternativamente, en la base inferior del respaldo 3. El marco de la base del respaldo 3 tiene tres apoyabrazos 11 montados con un brazo ajustable, y una superficie de trabajo o superior 12 de un teclado de ordenador, montado en otra plantilla 13. Un brazo para sostener una parte superior para la pantalla LCD o PC está montado sobre la plantilla 13 que fija una superficie de trabajo o de una parte superior 12 para el teclado.

15 La estructura del respaldo 4 es una conexión permanente con la estructura de base del respaldo 3 y los dos elementos juntos tienen la posibilidad de ajustar la posición hacia arriba o hacia abajo y/o ángulo de inclinación. La estructura del respaldo 4 está provista de tres (3) independientes casas móviles: un apoyo para la cabeza superior 5 un medio apoyado en el pecho 6 y un respaldo 7. El medio apoyado en el pecho 6 está fijado a la armazón del respaldo 4 utilizando una C articulación de rótula mientras que el resto de la parte superior 5 e inferior 7 están conectadas al resto de la estructura del respaldo 4 de una manera que hace que sea posible mover ligeramente (dentro de una gama de distancias cortas) hacia adelante y hacia atrás, o hacia arriba y hacia abajo o hacia los lados. El resto de los elementos 5 y 7 pueden ser acoplados con el 4 de la estructura del respaldo mediante un mecanismo de resorte telescópico. En la parte superior de la estructura del respaldo 4 un elemento de descanso 10 para las extremidades inferiores se coloca en el brazo.

20 Para la estructura principal 2 un reposapiés 8 está asegurado, que tiene dos soportes móviles para los pies, que están conectados por una bisagra flexible con el conjunto de la estructura utilizando un descanso para el reposapiés de manivela 9. Los apoyos del pie pueden moverse hacia arriba y hacia abajo, así como girar. El reposapiés 8 está fijado de manera que puede ser libremente retirado y colocado en una posición que permite poner su/sus respectivos pies, o se puede colocar debajo del chasis principal 2 cuando no se utiliza. El reposapiés 8 puede ser localizado utilizando, por ejemplo, un carril, o puede tener una conexión telescópica. Esto último hace que sea posible ajustar la distancia entre el reposapiés y la estructura principal 2.

35

REIVINDICACIONES

- 5 1. Una unidad móvil para sentarse que comprende una estructura, un asiento y un respaldo sobre el asiento que está fijado a la estructura o el chasis inferior del respaldo con una articulación (A), cuyo diámetro es menor que 15 cm, y en el que el respaldo está equipado con al menos un elemento de descanso incrustado sobre el respaldo del chasis (4) mediante una articulación de rótula. Mientras que la dirección de la articulación (A1) está fijada al asiento (1) o a la base de la articulación y es fijada a la estructura principal (2) o a la base del respaldo sobre el asiento (3).
- 10 2. Una unidad móvil para sentarse como se expone en la Reivindicación 1, en el que el bastidor del respaldo está equipado con tres elementos independientes móviles (5), (6) y (7) y el resto del medio (6) está integrado en la estructura del respaldo (4) mediante una articulación de rótula (C).
- 15 3. Una unidad móvil para sentarse como se expone en la Reivindicación 2, en el que cada uno de los soportes (5) y (7) está constituido por dos elementos situados paralelos entre si y de forma simétrica con respecto al eje vertical de la estructura del respaldo (4), y cada elemento está fijado de forma independiente a la estructura del respaldo (4).
- 20 4. Una unidad móvil para sentarse como se expone en la Reivindicación 1, Reivindicación 2 o la Reivindicación 3, en el que la unidad de mobiliario está equipada con un reposapiés (8) con dos soportes móviles para los pies, conectado con la estructura del reposapiés por una junta flexible mediante un mecanismo de manivela (9).
- 25 5. Una unidad móvil para sentarse como se expone en la Reivindicación 1, Reivindicación 2, Reivindicación 3 o la Reivindicación 4 en el que el soporte (10) para los extremos superiores de estructura elevada está fijado al respaldo del asiento (4).
- 30 6. Una unidad móvil para sentarse como se expone en la Reivindicación 1, Reivindicación 2, la Reivindicación 3, la Reivindicación 4 o la Reivindicación 5, caracterizada por el apoyabrazos (11) está fijado a la estructura de base del respaldo ajustable (3).
- 35 7. Una unidad móvil para sentarse como se expone en la Reivindicación 1, Reivindicación 2, Reivindicación 3, la Reivindicación 4, la Reivindicación 5 o la Reivindicación 6, en el que la parte superior o la superficie de trabajo (12) para el teclado del PC está conectado a la base de la estructura del respaldo (3) y que la superficie superior o de trabajo está equipada con la plantilla de fijación (13).

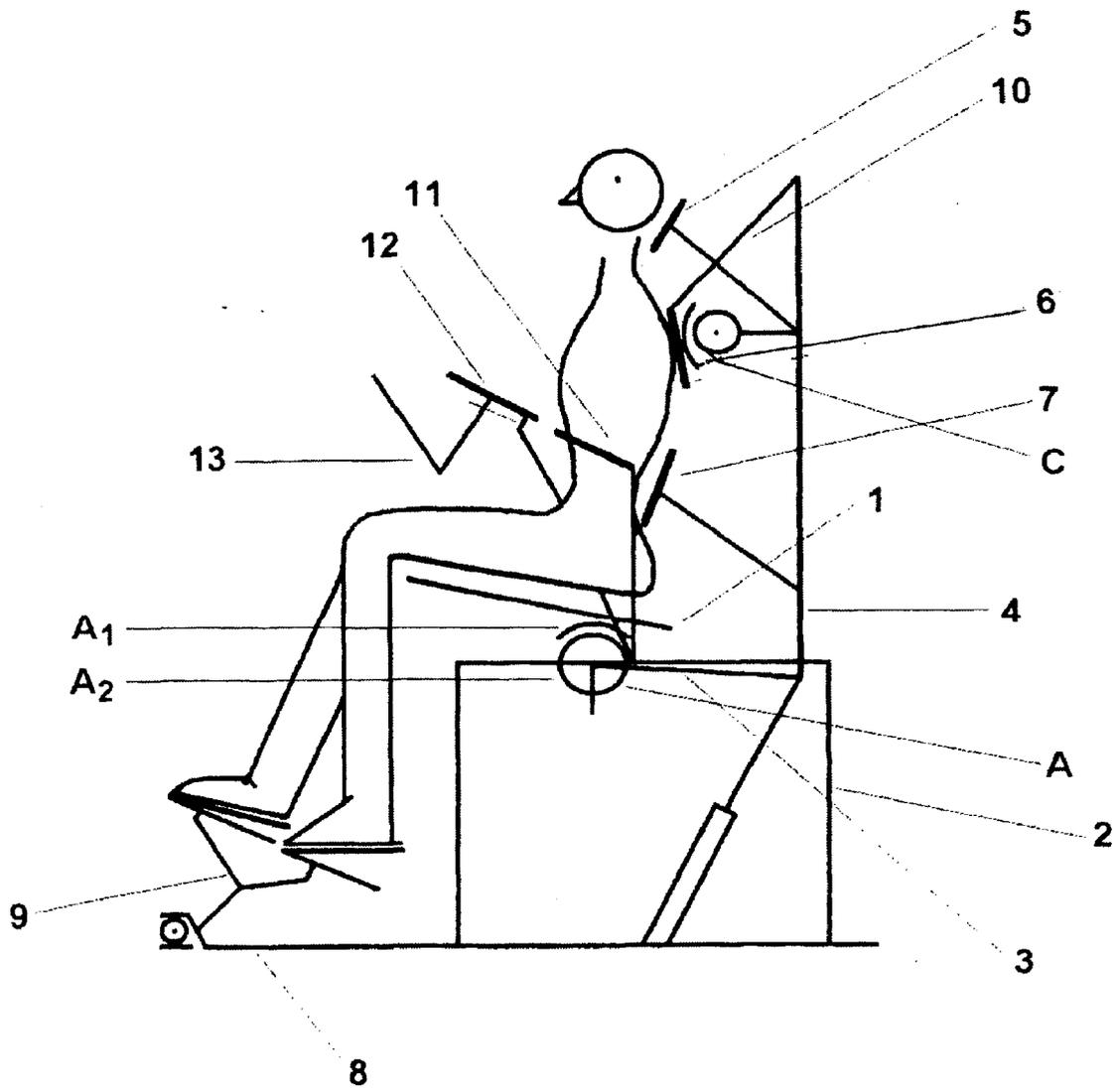


Fig. 1

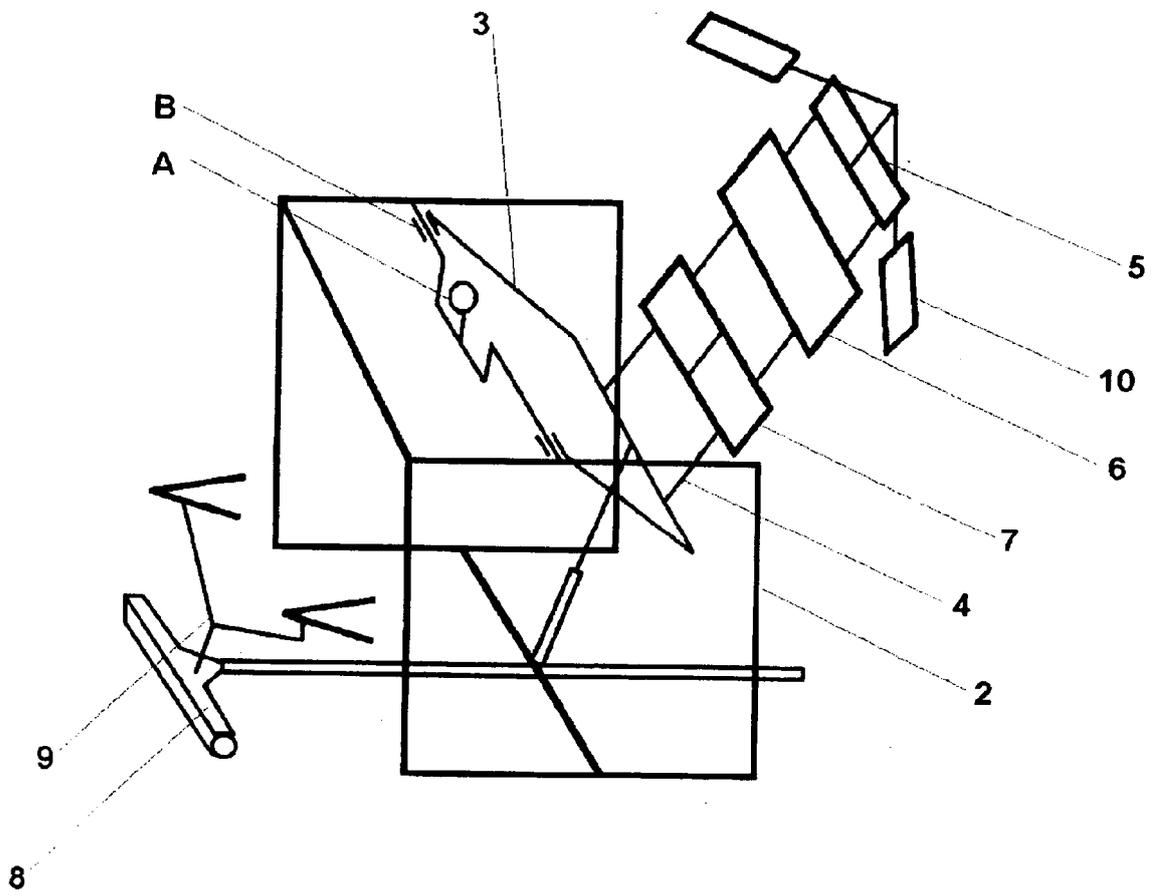


Fig. 2